



CIEM Federico Moreno Torroba

CURSO 2020/21

PRUEBAS DE ACCESO

NORMATIVA

ORDEN 274/2015, DE 9 DE FEBRERO, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, POR LA QUE SE REGULAN PARA LA COMUNIDAD DE MADRID LA IMPLANTACIÓN, LA PRUEBA DE ACCESO, LA EVALUACIÓN Y EL PROYECTO PROPIO DEL CENTRO EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

ORDEN 2387/2008, DE 6 DE MAYO, POR LA QUE SE REGULA Y ORGANIZA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA DERIVADAS DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA HA ESTABLECIDO EL SIGUIENTE ORDEN PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS QUE HAYAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO:

- 1º) PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
- 2º) CURSOS INTERMEDIOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (2º A 6º)**
- 3º) CURSOS INTERMEDIOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (2º A 4º)**
- 4º) PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

**JEFATURA DE ESTUDIOS
8 ENERO 2020**